

Acta de Junta General Universal de Accionistas de
HORACIO REGALADO BRIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 09h30, en la sede social ubicada en Chile 730 y Colón, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **HORACIO REGALADO BRIONES S.A.**:

- **SR. LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 416 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 416 votos; y,
- **SRA. AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO**, propietaria de 384 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 384 votos.

Los asistentes representan el cien por ciento del capital accionario, por lo que acogiéndose a lo dispuesto en el Art.# 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.- Preside la sesión el titular Sr. Luis Horacio Regalado Briones, y actúa como Secretaria la Gerente General, Sra. Celeste Landázuri Sampedro.- Además, se encuentra presente el Comisario Titular, Econ. Raúl E. Peralta Calle, quien ha sido convocado en forma personal e individual.

Luego de elaborada la lista de asistentes y confirmado el quórum respectivo, el Presidente declara legalmente constituida la *Junta General Universal de Accionistas*, y somete a consideración el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO 2012;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2012; y,**
4. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013.**

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar los temas arriba anotados, y por tanto la Presidencia declara legalmente constituida la sesión, procediendo a analizar los puntos anotados, dejando constancia de que les fueron entregados todos los documentos a analizarse, con la debida anticipación.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

Por Secretaría se dá lectura al Informe de Actividades del ejercicio 2012, preparado por la Gerencia. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, DEL EJERCICIO 2012.-

De igual forma se procede a la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Econ. Raúl E. Peralta Calle, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es sometido a consideración de la Junta, y aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2012.-

Los accionistas confirman que anticipadamente han leído y analizado los Estados Financieros y anexos del ejercicio al 31 de Diciembre del año 2012, en el cual se evidencia que la empresa no ha tenido movimientos en el presente año, reflejándose una pérdida acumulada de ejercicios anteriores por (-US\$16.337,89). Luego de un breve

análisis, la Presidencia somete a consideración tales resultados. La Junta General aprueba los Estados Financieros y anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2012. Copia de este documento también forma parte del Acta.

4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EJERCICIO 2013.-

La Presidencia manifiesta que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios de la Empresa, sometiendo a consideración de la Junta su reelección. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General reelige al Eco. Raúl Eduardo Peralta Calle como Comisario Titular y al Eco. Omar Calderón Flores, como Comisario Suplente de la compañía **HORACIO REGALADO BRIONES S.A.**, para la fiscalización del ejercicio económico del año 2013.

No existiendo más temas a tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, acciones y votos que corresponde a cada uno;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades, del ejercicio 2012;
- d) Informe de Comisario, del ejercicio 2012;
- e) Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre de 2012;
- f) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Para constancia, firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas de la compañía **HORACIO REGALADO BRIONES S.A.**, siendo las 10h55.-

De conformidad con el Art. #238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta los asistentes, luego de lo cual se declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **HORACIO REGALADO BRIONES S.A.**, siendo las 14h15.

f.) Luis Horacio Regalado Briones; f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro; f.) Luis Horacio Regalado Briones / Presidente; f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro / Secretaria.; f.) Eco. Raúl E. Peralta Calle / Comisario---

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía **HORACIO REGALADO BRIONES S.A.** celebrada el día de hoy, once de abril del dos mil trece, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-----

Guayaquil, 11 de Abril del 2013


Luis Horacio Regalado Briones
PRESIDENTE


Agustina Celeste Landázuri Sampedro
SECRETARIA